MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	05
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2022

COPIA CONTROLADA

CUMPLIMIENTO CONTRATO No.___1337__de__2023_CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)

OBJETO DEL CONTRATO: (2) :*"Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, en la elaboración y revisión de documentos jurídicos y asistencia normativa a entidades territoriales en la implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y normatividad relacionada. "*

CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)	PERIODO: (5)
MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO	YULY PAOLA MANOSALVA CARO	01 AL 30 DE JUNIO DE 2023

No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Apoyar jurídicamente en la elaboración de documentos que den respuesta a requerimientos, solicitudes, derechos de petición, consultas, acciones de tutela, entre otros, formulados por entidades del orden nacional, territorial, corporaciones públicas, organismos de control, o ciudadanía en general, que tengan relación con las funciones asignadas a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno.	14%	En cumplimiento de esta obligación, fueron atendidos los siquientes asuntos: *INDICADORES DE SEGUIMIENTO A LAS ALERTAS TEMPRANAS *Revisión CERTIFICADO DE PERMANENCIA -ANDREA GISSELA SALGADO USUGA - AT 017-2023 *CERTIFICADO DE PERMANENCIA -JOSE ALBEIRO NIETO - AT 017-2023 *CERTIFICADO DE PERMANENCIA -KAREN LORENA SASTOQUE RUIZ - AT 017-2023 (2) *Elaboración agenda de trabajo Equipo Jurídico y Descentralización. *CIRCULAR ALCALDES Y GOBERNADORES *Informe CIPRAT I semestre de 2022 *Informe de Gestion CIPRAT. Varios. 2019-2021 *INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA TECNICA DE LA CIPRAT. II SEMESTRE DE 2022 *Seguimiento 96740 BAJO CAUCA - CONGRESISTA (1) *Elaboración reporte PQRSD Entidades de Control OIP * Elaboración matriz Requerimientos Entes de Control 01032023 *Elaboración Matriz REQUERIMIENTOS ENTES DE CONTROL-DSCCG *Elaboración reporte DSCCG. INFORME ANUAL CONSOLIDADO seguimiento Entes de Control. . *Revisión y socialización CONCEPTO RECURSOS FONSET Y FONSECON LEY 2276 DE 2022 *Revisión INSUMOS DE RESPUESTA DE LA SECRETARÍA TECNICA DE LA CIPRAT REQUERIMIENTO DE LA PROCURADURÍA *Socialización Memorando TÉRMINO DE 48 HORAS PARA DAR RESPUESTA A LOS ÓRGANOS DE CONTROL.	*Segeneró la elaboración de Solicitudes de información, respuestas a MEMORANDOS BULLETS, RESUMEN NORMATIVO, respuestas a derechos de petición via CONTROL DOC
2	Apoyar jurídicamente en la revisión de documentos que den respuesta a requerimientos, solicitudes, derechos de petición, consultas, acciones de tutela, entre otros, formulados por entidades del orden nacional, territorial, corporaciones públicas, organismos de control, o ciudadanía en general, que tengan relación con las funciones asignadas a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno	14%	En cumplimiento de esta obligación se generó la revisión de los siguientes asuntos: *REVISIÓN RESPUESTAS SISTEMA CONTROL DOC. 97 respuestas sistema. *Revisión certificaciones CIPRAT *Revisión ACTAS CIPRAT.. *RESPUESTA – OFICIO 2520090500000-1828 *Respuesta – REQUERIMIENTO AT No. 015 de 2021- * RESPUESTA REQUERIMIENTO PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN ID 133955 (1) *RESPUESTA REQUERIMIENTO PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN ID 133955 *Revisión INSUMOS DE RESPUESTA DE LA SECRETARÍA TECNICA DE LA CIPRAT. REQUERIMIENTO DE LA PROCURADURÍA (1) *RTA. 2023-1-004044-033730 ID. 127279 *Revisión MEMORANDO ID 108166- INSUMOS ENVIADOS A ASUNTOS LEGISLATIVOS (1) *RTA. 136163 ALCALDIA *RTA. ID 136163 *RTA. ID. 133557 *RTA. ID. 133630 *RTA. RADICADO ID 136019 *RTA.2023-1-004044-034322 ID. 128469 *SOLICITUD EN RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN ID 133721 *TRASLADO DERECHO DE PETICIÓN ID 133721 Gobernacion Antioquia *TRASLADO DERECHO DE PETICIÓN ID 133721 *TRASLADO POR COMPETENCIA, SOLICITUD DE PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN ID 133955 *Revisión FORMULARIO CONTRALORÍA PARA EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A LOS AVANCES Y RIESGOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL. *Revisión RTA. PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION DE ANTIOQUIA *Revisión y elaboración de 05 carpetas contractuales *Revisión respuestas Procuraduría Alertas Tempranas 007-2021, 018-2022, 019-2020, 026-2018, 035-2018, * RTA. RTA. DEFENSORÍA RAD. ID 101299 *RTA. RTA. Instancias Territoriales para la Reacción Rápida – Municipios PDET –	Se generó la revisión de conceptos, respuestas acciones de tutela, carpetas contractuales, Memorandos.

3	Apoyar en el análisis constitucional, legal, jurisprudencial y doctrinal del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y normatividad relacionada	14%	En cumplimiento de esta obligación se generó la proyección y revisión de los siguientes asuntos: *Revisión CERTIFICADO DE PERMANENCIA -ANDREA GISSELA SALGADO USUGA - AT 017-2023 *CERTIFICADO DE PERMANENCIA - JOSE ALBEIRO NIETO - AT 017-2023 *CERTIFICADO DE PERMANENCIA -KAREN LORENA SASTOQUE RUIZ - AT 017-2023 (2) *Elaboración RTA. Intervención urgente ante la situación que se presenta en la subregión del bajo Cauca en el marco del paro minero. *Revisión RTA. Bloqueos a empresa INTEROIL en el municipio de Piedras Tolima REFERENCIA: Oficio radicado bajo el número 2022-1-004044-019193 IdControl: 99169 *RTA. RTA. Instancias Territoriales para la Reacción Rápida – Municipios PDET – *Elaboración Seguimiento a tareas semanales Equipo Jurídico y Equipo descentralización *Elaboración resumen matriz de seguimiento requerimiento entes de control DSCCG *Elaboración concepto jurídico recursos de FONSET.	*Se generó la revisión y análisis de documentos relacionados con el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
4	Apoyar en la elaboración de conceptos jurídicos y actos administrativos en materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana	14%	En cumplimiento de esta obligación se brindo apoyo en la proyección de la respuesta a los siguientes asuntos: *Revisión ACTAS CIPRAT.. *RESPUESTA – OFICIO 2520090500000-1828 *Respuesta – REQUERIMIENTO AT No. 015 de 2021- * RESPUESTA REQUERIMIENTO PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN ID 133955 (1) *RESPUESTA REQUERIMIENTO PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN ID 133955 *Revisión INSUMOS DE RESPUESTA DE LA SECRETARÍA TECNICA DE LA CIPRAT. REQUERIMIENTO DE LA PROCURADURÍA (1) *RTA. 2023-1-004044-033730 ID. 127279 *Revisión MEMORANDO ID 108166- INSUMOS ENVIADOS A ASUNTOS LEGISLATIVOS (1) *RTA. 136163 ALCALDIA *RTA. ID 136163 *RTA. ID. 133557 *RTA. ID. 133630 *RTA. RADICADO ID 136019 *RTA.2023-1-004044-034322 ID. 128469 *SOLICITUD EN RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN ID 133721 *TRASLADO DERECHO DE PETICIÓN ID 133721 Gobernacion Antioquia *TRASLADO DERECHO DE PETICIÓN ID 133721 *TRASLADO POR COMPETENCIA, SOLICITUD DE PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN ID 133955 *Revisión FORMULARIO CONTRALORÍA PARA EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A LOS AVANCES Y RIESGOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL. *Revisión RTA. PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION DE ANTIOQUIA *Revisión y elaboración de 05 carpetas contractuales *Revisión respuestas Procuraduría Alertas Tempranas 007-2021, 018-2022, 019-2020, 026-2018, 035-2018, * RTA. RTA. DEFENSORÍA RAD. ID 101299 *RTA. RTA. Instancias Territoriales para la Reacción Rápida *Respuesta FONSET y FONSECON, para "CÁRCELES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES" de acuerdo con los parámetros establecidos en la Ley 2276 de 2022	*Se generó la revisión y análisis de documentos relacionados con el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
5	Apoyar y acompañar las agendas de trabajo, así como generar asistencia normativa a entidades territoriales en materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana, para promover implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y normatividad relacionada	14%	En cumplimiento de ésta obligación contractual, se generó: *Asistencia Técnica AT 022 de 2023 Barranquilla 26-27 de junio de 2023. *Se generó revisión y elaboración de 05 carpetas de contratos de prestación de servicios. *Se generó seguimiento a las solicitudes allegadas por medio de correo electrónico. *Se generó apoyo en el reparto de las solicitudes allegadas al Control Doc. *Se generó envio de correos electronicos con solicitud de ajustes de conceptos emitidos en el sistema CONTROL DOC, socialización de conceptos unificados. *Se generó asistencia a las reuniones de apoyo en la revisión contractual convocadas. *Se generaron mesas de trabajo con el fin de verificar estado de cumplimiento de las PQRSD- sistema Control DOC.	*Se generó seguimiento a las solicitudes allegadas por medio de correo eletrónico. *Se generó envio de correos electrónicos con solicitud de ajsutes de conceptos emitidos en el sistema CONTROL DOC, socialización de conceptos unificados. .
6	Acompañar, organizar, y participar en la convocatoria de eventos, talleres, seminarios y reuniones de la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno realice	14%	En cumplimiento de ésta obligación contractual, se generó: *Asistencia Técnica AT 022 de 2023 Barranquilla 26-27 de junio de 2023. *Asistencia a las reuniones y capacitaciones semanales del Equipo Jurídico de la DSCCG. *Asistencia a las reuniones de apoyo en la revisión contractual convocadas. *Asistencia a las Mesas de trabajo con el fin de verificar estado de cumplimiento de las PQRSD- sistema Control DOC..	* Se generó asistencia a las reuniones del equipo de revisión contractual y equipo jurídico de la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno.
7	Organizar el archivo documental en físico o magnético según corresponda de los trámites que le sean asignados, y hacer entrega de este al supervisor del contrato en cumplimiento del mismo	14%	En cumplimiento de ésta obligación contractual, se conformó el archivo virtual el cual contiene carpetas de revisión y respuestas a conceptos SIGOB, PRQSD, CONTROL DOC, conceptos sobbre Descentralización e informes de reuniones y capacitaciones. Reportes diarios de PQRSD.	*Se conformó el archivo, el cual se actualiza durante el transcurso de cada mes.

8	Las demás actividades que le sean solicitadas por el supervisor del contrato en cumplimiento del mismo.	14%	En cumplimiento de esta obligación contractual, se generó asistencia, a las siguientes reuniones: *Asistencia Técnica AT 022 de 2023 Barranquilla 26-27 de junio de 2023. *Asistencia a las reuniones y capacitaciones semanales del Equipo Jurídico de la DSCCG. *Asistencia a las reuniones de apoyo en la revisión contractual convocadas. *Asistencia a las Mesas de trabajo con el fin de verificar estado de cumplimiento de las PQRSD- sistema Control DOC.. *Asistencia presencial y virtual a las reuniones de apoyo en la revisión contractual convocadas.	*Se generó asistencia a las reuniones del equipo de la DSCCG capacitación procesos contractuales.

(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

A. **POR DEPENDIENTES:** (ver instrucciones) ☐Si ☑NO solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo *mcortes@mininterior.gov.co*)

B. **POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)*

☐Si ☐NO Compartido ☐Si ☐NO Porcentaje Participación _____

C. **POR MEDICINA PREPAGADA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co , Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).*

D. **POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS:** *(Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)*

YULY PAOLA MANOSALVA CARO
Directora de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno

CONTRATISTA
MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO

Instructivo diligenciamiento **(no imprimir y borrar al diligenciar):**

1. Indicar número y vigencia asignado al contrato.
2. Indicar objeto del contrato
3. Indicar nombre completo del contratista
4. Indicar nombre y cargo del supervisor (es) y/o interventor (es)
5. Indicar el periodo de ejecución del contrato.
6. Indicar las obligaciones del contratista establecidas en el contrato
7. Indicar el porcentaje de cumplimiento frente a la obligación del contrato relacionada.
8. Indicar el producto obtenido frente a la oblicación, si aplica.
9. Indicar observaciones frente al porcentaje de cumplimiento y/o producto obtenido de la obligación relacionada, si aplica.
10. Solicitud de Deducciones: Indicar la deducción por la cual se acoge según artículo 387 del E.T y artículo 2 del decreto 0099 de 2013 y demás normas vigentes:

a) **Por Dependientes:** Por favor tener en cuenta Tabla 1 para determinar si requiere deducciones. Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo del Grupo de Financiera mcortes@mininterior.gov.co. Tienen derecho a deducción por dependientes las personas que cumplan las siguientes condiciones (Paragrafo 2o. Articulo 387 y Decreto 1625 de 2016 art. 1.2.4.1.18)

TABLA 1

DEDUCCIÓN DE DEPENDIENTES
Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años.
Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, que estén estudiando en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por medicina legal.
El cónyuge o compañero(a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia sean por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
b) Por concepto de intereses o corrección monetaria en créditos de vivienda: Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo del Grupo de Financiera mcortes@mininterior.gov.co. **c) Por medicina prepagada:** Se debe Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co), Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario. **d) Por rentas exentas-aportes voluntarios:** Adjuntar la certificación de estos aportes a la cuenta de cobro como anexo, cuando sea necesario.

11. Firmar por parte del supervisor (es) y/o interventor (es) y por parte del contratista.

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO 1337 FECHA. Día 01 Mes 06 Año 2023

OBJETO: *"Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, en la elaboración y revisión de documentos jurídicos y asistencia normativa a entidades territoriales en la implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y normatividad relacionada. "*

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO

DIRECCIÓN: CALLE 32 #13-83 Edificio Bávaro	TELÉFONO: 3108559235
CÉDULA Y/O NIT: 1.090.442.113	CORREO ELECTRÓNICO: melisa.perez@mininterior.gov.co

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): YULY PAOLA MANOSALVA CARO-Directora de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno

DEPENDENCIA: Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno	No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 2700
FECHA DE INICIO DÍA: 01 MES: 06 AÑO: 2023	**FECHA TERMINACIÓN INICIAL** DÍA: 31 MES: 12 AÑO: 2023
Valor total del contrato $52.750.000	Valor desembolso del convenio $ 7.500.000

VALOR IVA (Cuando aplique)	**VALOR FACTURAS** (Cuando aplique)	**VALOR DESPLAZAMIENTOS** (Cuando aplique)	**VALOR ADICIÓN** (Cuando aplique)	**PRÓRROGA** (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	**SUSPENSIÓN**	**CESIÓN**	**TERMINACIÓN ANTICIPADA**

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago	Periodo de pago	Valor a cobrar en el periodo	Pensionado
01	01 AL 30 DE JUNIO 2023	$7.500.000	Sí___No x

No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones)	No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones)
263823	37-01-01-000

Entidad bancaria	No. de cuenta bancaria	Tipo de cuenta
DAVIVIENDA	0550066100720102	Ahorros_X__ Corriente__

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor ($)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
EPS	SANITAS	$ 375.000	MAYO	2023	26472912
FONDO PENSIÓN	COLPENSIONES	$ 480.000			
ARL	POSITIVA	$ 15.700			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en matrería de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (____) NO CUMPLE (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del____%

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de $_____conforme a la cláusula_____del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de $ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de $_____
4. El valor de la cesión es de $_____
5. El Ministerio debe liberar la suma de $

FIRMA RESPONSABLE:

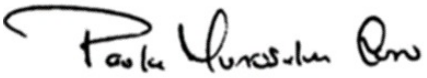

YULY PAOLA MANOSALVA CARO
No. CC: 68.299.208
Supervisor contrato No. 1337 de 2023

Bogotá D.C., Junio de 2023.

Cuenta de Cobro Nº 1– 2023

MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 830.114.475-6

DEBE A:

MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO
CC. Nº 1.090.442.113 DE CÚCUTA

$7.500.000 (SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/TE).

CONCEPTO: Pago de honorarios durante el periodo correspondiente del **01 AL 30 DE JUNIO DE 2023,** de acuerdo con lo pactado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1337 de 2023, cuyo objeto es: *" Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, en la elaboración y revisión de documentos jurídicos y asistencia normativa a entidades territoriales en la implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y normatividad relacionada. "*

Por favor consignar en la cuenta de ahorros **No. 0550066100720102,** de la entidad financiera DAVIVIENDA a mi nombre.

MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO
CC. Nº 1.090.442.113
Contrato No. 276 de 2023

RAZON SOCIAL :	MELISA ANDREA PEREZ TORRADO
IDENTIFICACION:	CC-1090442113
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-06-20
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-06-05
FECHA DE PAGO:	2023-06-20
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2023-05
PERIODO SALUD:	2023-05
NUMERO PLANILLA:	26472912
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	26472912
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 3.000.000	$ 0	$ 0	$ 6.600	$ 375.000	$ 381.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 3.000.000	$ 0	$ 0	$ 8.400	$ 480.000	$ 488.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 3.000.000	$ 0	$ 0	$ 300	$ 15.700	$ 16.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 15.300	$ 870.700	$ 886.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/07/2023

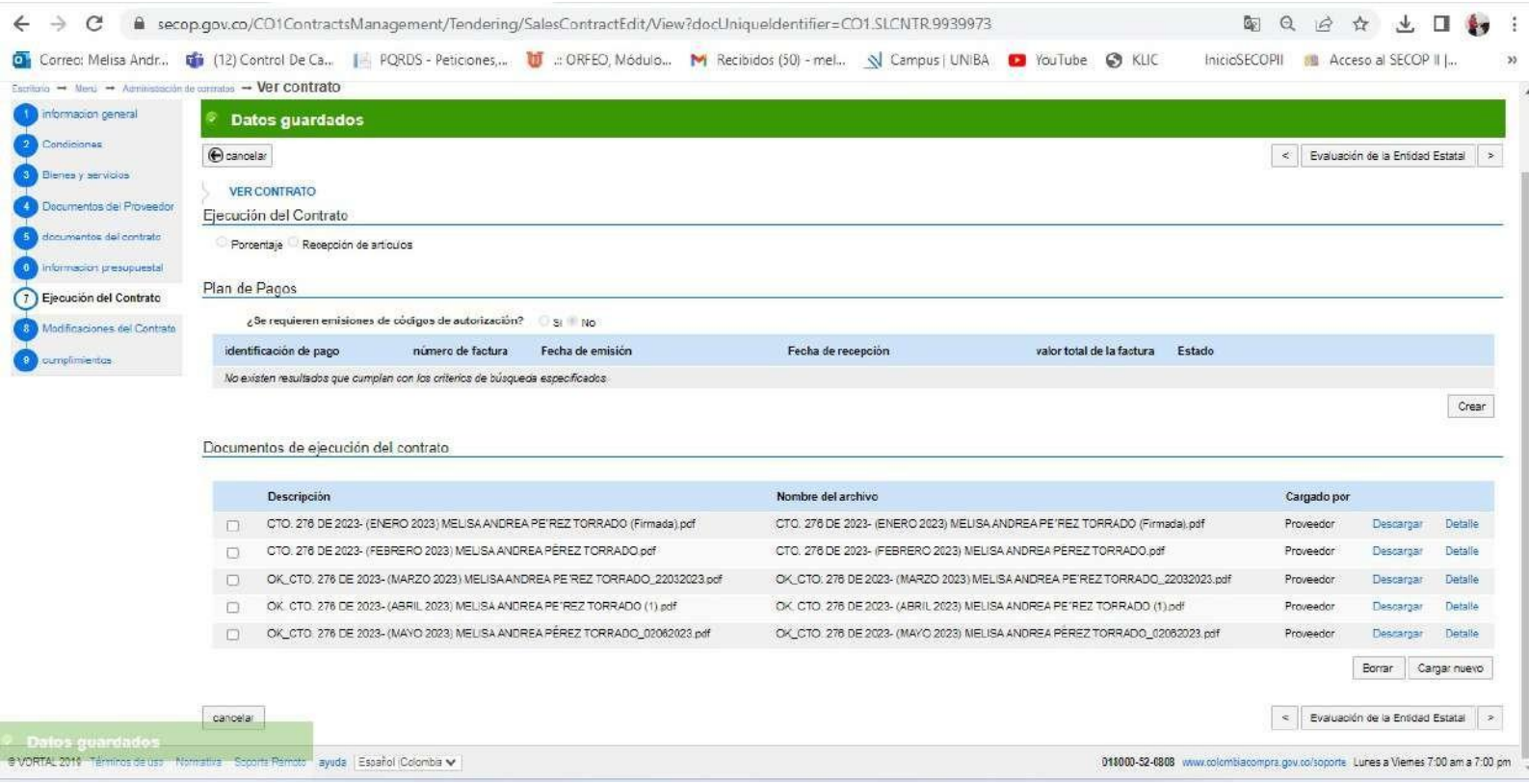
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.9939973
Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato
1 información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 documentos del contrato
6 información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 cumplimientos
Datos guardados
cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No
identificación de pago
número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
valor total de la factura
Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
CTO. 276 DE 2023- (ENERO 2023) MELISA ANDREA PE'REZ TORRADO (Firmada).pdf
Proveedor
Descargar
Detalle
CTO. 276 DE 2023- (FEBRERO 2023) MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO.pdf
OK_CTO. 276 DE 2023- (MARZO 2023) MELISA ANDREA PE'REZ TORRADO_22032023.pdf
OK_CTO. 276 DE 2023- (ABRIL 2023) MELISA ANDREA PE'REZ TORRADO (1).pdf
OK_CTO. 276 DE 2023- (MAYO 2023) MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO_02062023.pdf
Borrar
Cargar nuevo
cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
Datos guardados
Términos de Uso
Normativa
Soporte Remoto
ayuda
Español (Colombia)
018000-52-0808
www.colombiacompra.gov.co/soporte
Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm